



ANEXO C

CERTIFICACIÓN TÉCNICA MEDIOAMBIENTAL DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (Tipo 2 y Tipo 3)

EVENTO / ESPECTÁCULO PÚBLICO:			
Situación			
Fecha y horario			
TÉCNICO COMPETENTE:			NIF
Sociedad profesional		CIF	
Titulación		Nº Col.	
Domicilio en			
Teléfono		Correo electrónico	
CERTIFICA, que en relación el referido evento o espectáculo público:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha concluido el montaje e instalación y que se ajusta a las condiciones establecidas en la autorización y en la documentación técnica aportada. 2. Se ha comprobado que las medidas correctoras previstas son efectivas. 3. El nivel máximo al que se ha regulado el limitador de sonido es:dBA. 4. Consta Autorización o Aprobación del Evento, en lugar visible y próximo al acceso. 5. Existe Señalización informativa de los niveles existentes, si se pueden superar los 90 dBA. 6. Se adjuntan los correspondientes manuales y condiciones de uso. 7. Las empresas e instaladores que han realizado los trabajos son las siguientes indicando Denominación (Nombre y CIF) y Responsable designado (Nombre y NIF): <ul style="list-style-type: none"> • SEGURIDAD INDUSTRIAL (instalaciones eléctricas, contra incendios, etc.): • SONIDO: • MEDIDAS CORRECTORAS: • CONTROL SONIDO DURANTE EL EVENTO: • ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (si procede): 			
Observaciones y otras consideraciones:			
En Santa Cruz de Tenerife, a			
Firma Técnico Competente:			
<p>NOTA: La documentación técnica deberá ser original y estar visada, y en los casos que no es preceptivo el mismo (RD 1000/2010), deberá aportarse acreditación de la habilitación del técnico competente y su adscripción a una póliza de seguro de responsabilidad civil.</p>			